

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TERRANATURA CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del 2015, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Terranatura Cía. Ltda., según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía Terranatura Cía. Ltda., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA TERRANATURA CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía ubicada en Pasaje B s/n y Río Pastaza. La Junta se inicia el 12 de abril del 2015, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Jaime Patricio Ibarra Pazmiño, Presidente Ejecutivo, y actúa como Secretario ad hoc, la señora Cristina Elizabeth Ibarra Jiménez

4.- QUORUM:

El señor Comisario solicita a secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que si existe el 80 por ciento del capital suscrito y pagado inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria la misma que transcrita textualmente dice:

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Compañía Terranatura Cía. Ltda., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al periodo 2015.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

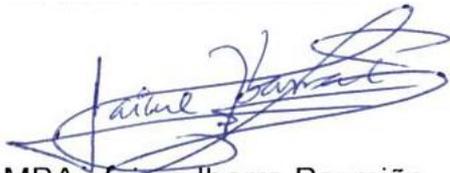
1.- Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al Período 2015

Toma la palabra el señor Jaime Patricio Ibarra Pazmiño y solicita la señora gerente se proceda a leer los balances correspondientes al periodo 2015, toma la palabra la señora gerente y manifiesta que este año no hubo movimientos económicos informe que es aceptado y aprobado por la junta.

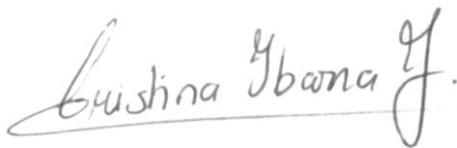
6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Sin tener nada más que tratar siendo las catorce horas se da fin a la presente junta.

En constancia firman:



MBA. Jaime Ibarra Pazmiño
PRESIDENTE EJECUTIVO



MSC. Lic. Cristina Ibarra
SECRETARIA-AD HOC